

## Ministerio de Cultura

### Registro de libros en la Agencia nacional del ISBN

<b>Institución:</b>	Ministerio de Cultura
<b>Categoría de servicios:</b>	Biblioteca Nacional de El Salvador -BINAES-
<b>Nombre:</b>	Registro de libros en la Agencia nacional del ISBN
<b>Dirección:</b>	4a. Calle Oriente, Avenida Monseñor Oscar Arnulfo Romero, número 124, S.S.
<b>Horario:</b>	Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Más de un título 3 días, cuando es un título es a las 24 horas.
<b>Área responsable:</b>	Agencia ISBN
<b>Encargado del servicio:</b>	Doris Elizabeth Siliezar Orellana
<b>Descripción:</b>	Asignación de números a los autores y respectivas editoriales salvadoreñas que lo requieran, de acuerdo a los requisitos establecidos
<b>Requisitos generales:</b>	Llenar formularios de autor, editorial, autor- editor y título. Presentar páginas preliminares de libros a publicarse. Ficha catalográfica completamente llena y presentación de DUI. Inscripción acorde a públicos y espacios.
<b>Costo:</b>	Gratis
<b>Observaciones:</b>	Proceso para asignación del ISBN : 1.Solicitud y asistencia de llenado de los documentos (formularios) 2. Proceso de llenado. 3. Documentos que acompañan los formularios. 4. Recepción e ingreso de los metadatos.